

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

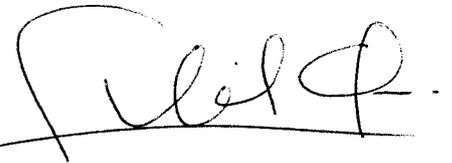
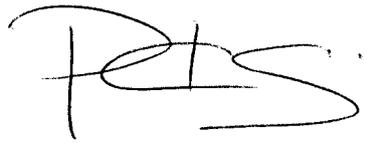
Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO, D. Oscar CLAVEL LÓPEZ, Dña. Elvira VELASCO MORILLO y D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputados por Asturias, Castellón, Zamora y Madrid, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El pasado 15 de diciembre de 2020, la Intervención Delegada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) emitió un informe de auditoría con salvedades sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 formulada por dicha institución. A la vista de este grave hecho se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué medidas se han adoptado para solventar las deficiencias puestas de manifiesto por la Intervención?
2. No habiendo sido posible verificar la exactitud de los saldos a 31 de diciembre de 2019 con bancos y deudores, ¿ha sido detectada con posterioridad a la fecha de cierre alguna discrepancia con los saldos inicialmente ofrecidos?
3. ¿Qué responsabilidades se han exigido a los gestores de la AECID? ¿Se ha realizado o se piensa realizar algún cambio en la estructura o en los equipos de gestión económico-financiera de la AECID para mejorar su mal funcionamiento?

4. ¿Han sido ya reformuladas las cuentas de la AECID para solventar las deficiencias puestas de manifiesto por la Intervención Delegada?

Madrid, 11 de marzo de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

